

## Documentos de trabajo

# La seguridad en cuestión. Apuntes de un debate acerca del campo de estudios sociales sobre el delito, la violencia y la policía en la Argentina actual

*Santiago Galar, Iván Galvani, Ángela Oyhandy y Martín Urtasun.<sup>1</sup>*

El campo de estudios nucleado en torno a conceptos como “seguridad ciudadana”, “inseguridad” y “violencia urbana” ha experimentado en la última década un constante crecimiento y diversificación. El presente documento de trabajo del Observatorio de Políticas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (OPS) reconstruye los debates suscitados en un encuentro realizado en 2017 en el marco de las 1ras Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía cuyo subtítulo fue “la seguridad en cuestión”. Las jornadas fueron organizadas conjuntamente entre equipos de la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de San Martín. Además de las mesas redondas con especialistas invitados/as y las mesas de trabajo con la presentación de ponentes y comentaristas<sup>2</sup>, durante el evento se estableció una instancia de participación para grupos de investigación que abordan temáticas vinculadas a la seguridad en tiempo presente.<sup>3</sup> Para esta instancia se propició la presentación de ponencias colectivas a partir de una serie de consignas orientadoras enviadas previamente por la coordinación del evento. En términos generales, estas pautas invitaban a que los grupos desarrollen sus principales líneas de investigación, su inserción en el ámbito académico y científico, la conexión entre sus agendas de investigación y modalidades de intervención, y sus proyectos a futuro. Este encuentro, realizado en las ciudades de La Plata y Quilmes, contó con la participación de más de veinte grupos de investigación de diferentes provincias, que presentaron un diagnóstico sobre su situación presente y sus perspectivas futuras. En las páginas que siguen compartimos emergentes de las Jornadas, en los cuales identificamos bases para un diagnóstico del campo, así como una síntesis de debates actuales, enfocados en la relación entre investigación e intervenciones políticas.

### Un diagnóstico sobre el campo

La actividad que reunió a los colectivos de investigadores/as sobre la seguridad en La Plata y en Quilmes fue precedida por una instancia de producción de breves documentos en los cuales cada equipo respondió a los disparadores diseñados por la coordinación del evento. Estos disparadores fueron contestados por 19 equipos provenientes en su mayoría de universidades públicas. Cerca de la mitad de los equipos se encuentran radicados en universidades “tradicionales” –como la Universidad Nacional de

<sup>1</sup> Los/as autores son miembros del Núcleo de Estudios sobre la Seguridad en la provincia de Buenos Aires (NESBA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata) y formaron parte del comité organizador de las 1ras Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. La seguridad en cuestión.

<sup>2</sup> Las ponencias presentadas en las jornadas se encuentran disponibles online en <http://delitovienciaypolicia.fahce.unlp.edu.ar/> [abril 2018].

<sup>3</sup> La organización del evento de forma deliberada limitó la discusión a las investigaciones sobre el presente, pero es necesario consignar que los abordajes historiográficos han sido muy importantes en la renovación de los estudios sobre el delito y las instituciones penales en nuestro país.

Buenos Aires, de La Plata o de Rosario—, mientras la otra mitad se asienta en las “nuevas” universidades nacionales, denominación con la que referenciamos a aquellas creadas en las últimas décadas —como la Universidad Nacional de Lanús, de San Martín o de Villa María. Prevalece la pertenencia a facultades o centros de investigación en ciencias sociales, con solo dos equipos que desarrollan sus tareas en facultades de derecho. La diversidad disciplinar de las facultades y centros de investigación en donde se radican estos equipos es amplia, incluyendo principalmente a las carreras de antropología, ciencias de la comunicación, sociología, ciencias políticas y trabajo social. Por lo demás, aunque parezca una apreciación obvia, es destacable que, por asentarse en universidades nacionales, los equipos desarrollan tareas en grandes ciudades, generalmente capitales provinciales, y en la Capital Federal y su conurbano.

Caracterizar a los colectivos participantes del encuentro implica pensar en ejes que los diferencian, aunque no se trate siempre de posiciones polares sino que incluyen matices y combinaciones. Además de los dos ejes mencionados (la pertenencia a universidades nacionales “tradicionales” o “nuevas”, la radicación en provincias o en la ciudad de Buenos Aires y su conurbano) podemos señalar una diversidad de tipos de proyectos que organizan a los equipos, desde “proyectos paraguas”, que buscan involucrar diversas investigaciones individuales en una mirada general, hasta proyectos colectivos organizados en torno a una investigación común, como es el caso de los llamados “Observatorios” y de los proyectos acreditados por agencias estatales que demandan resultados específicos. El tipo de proyecto, por lo demás, suele tener un correlato en las otras dimensiones consideradas, en la medida en que una mayor cohesión refuerza la coherencia interna en relación a las referencias teóricas y encuadres metodológicos.

Otro eje que plantea una diferenciación es la vinculación de los equipos con los actores estatales que definen las políticas públicas de seguridad. Es notable la productiva relación entre investigadores/as y políticas públicas, aunque se observa un mosaico de diversos posicionamientos sobre el sentido y alcance de aportes de las ciencias sociales en este tema. De modo esquemático, se observa desde un directo involucramiento en tareas de formación policial y de políticas criminales, hasta posturas eminentemente críticas de todo tipo de intervención en la construcción de dispositivos de seguridad. Esto se traduce en diferentes maneras en las cuales los equipos entienden y desarrollan la intervención en la agenda pública: equipos que se ocupan del monitoreo del trabajo institucional con una clara intención de diagnóstico y/o denuncia, equipos que trabajan en la capacitación de recursos humanos para las burocracias estatales o cuadros políticos, equipos que buscan generar conocimiento con miras a otorgar complejidad a las problemáticas por las cuales se interesan. Se trata de diferentes maneras de pensar la intervención en la agenda pública que poseen gran tradición en las ciencias sociales.

Si nos enfocamos en la descripción de los tipos de investigación predominantes, el análisis de las presentaciones de los equipos señala la preponderancia de abordajes que analizan las políticas públicas, tanto en el diseño de programas como en los encuadres normativos que los rigen. Asimismo, aunque en una menor cantidad, predominan análisis de las prácticas de actores vinculados a las instituciones de seguridad y sus interacciones, así como a las conflictividades en los territorios. De esta manera, se evidencia una mayor focalización en los diseños de las políticas que en sus efectos en el territorio y en los actores que las implementan. A su vez, son mayoría los estudios que se interesan por fenómenos vinculados a la última década, como derivación de las características de la convocatoria, en particular al período posterior al año 2010. No obstante, existe una extendida referencia temporal a la década de los noventa, como una etapa en la cual se configuró la inseguridad como problema público en sus principales características.

Un proceso importante para destacar, vinculado a la conformación actual del campo como amplio, complejo y heterogéneo<sup>4</sup>, es el que denominamos como “mitosis de equipos”. La idea de mitosis, retomada de la biología, intenta ilustrar el proceso de reproducción y crecimiento del campo a través de la división de grupos ya existentes. En términos concretos, un análisis de los/as integrantes que conforman los diversos equipos evidencia que los/as investigadores/as participan de diversos grupos, dinamizando redes de producción de conocimiento y sociabilidad académica. En algún punto algunos/as referentes de los equipos participan de grupos con trayectoria para posteriormente “abrir sucursales”,

---

<sup>4</sup> Como señaló recientemente Daniel Míguez (2017), si se compara la situación actual con la existente a fines de los años noventa puede apreciarse un cambio vertiginoso en el campo, una transformación de un “pequeño archipiélago” que contaba con un puñado de publicaciones y equipos de investigación, en una red compleja y nutrida.

generalmente integradas por investigadores/as jóvenes, que paulatinamente van adquiriendo una identidad propia. Esta lógica de mitosis, desde nuestro punto de vista, se vincula a la proliferación de nuevos/as referentes que acompañó el crecimiento del campo y, hasta el año 2015, la expansión del sistema científico-tecnológico. La lógica académica, en la necesidad de generar financiamiento y credenciales, favoreció el crecimiento, la complejización y cierta ampliación federal del campo.

## Los emergentes de la discusión

La coordinación propuso que el espacio de las jornadas, antes que dedicarse a la presentación de cada colectivo, se organizara en función de tres ejes de discusión. El primer eje refería a la pregunta sobre las inercias y continuidades en las políticas de seguridad teniendo en cuenta el cambio político operado en diciembre de 2015, cuando el gobierno de la alianza Cambiemos llegó al Ejecutivo Nacional y al de la provincia de Buenos Aires.<sup>5</sup> En el segundo eje se invitaba a la reflexión en torno a la dinámica de escalas en la cuestión de la seguridad en lo atinente a la dimensión nacional, provincial y de los gobiernos locales. El tercer eje proponía la indagación sobre la relación entre la actividad de investigación y la agenda pública. A continuación, a partir de la recuperación analítica de emergentes del debate realizamos una reflexión de segundo orden sobre estos ejes. Organizamos los emergentes en los tres ejes que planteó la organización del evento –cambio político, escalas y relación con la agenda pública–, a lo que sumamos un cuarto eje que denominamos “otros desafíos”.

### » Cambio político

- Los/as participantes coincidieron en que el cambio político merece ser analizado de manera situada, que depende del contexto local, evidenciando de esta manera matices frente a la propuesta de la coordinación que identificaba el cambio con la llegada en 2015 de nuevas gestiones de gobierno a la provincia de Buenos Aires y a la Nación. Para numerosas provincias y municipios las elecciones de 2015 significaron una continuidad en las gestiones de gobierno. En estos contextos algunos equipos ubicaron un cambio en otros momentos relevantes de sus historias locales, como en Santa Fe donde el cambio fue ubicado en 2007 con la asunción del Frente Cívico y Social luego de dos décadas de gobiernos peronistas. Otros equipos identificaron rupturas significativas incluso en la continuidad de gobiernos del mismo signo político, como el caso de Córdoba con la asunción en 2015 de Juan Schiaretti quien a pesar de pertenecer al mismo partido de su predecesor, Juan Manuel de la Sota, evidencia matices en la política de seguridad provincial. En el caso de las continuidades en gobiernos provinciales se destacó en las exposiciones el cambio en la relación con el gobierno nacional a partir de la asunción de la alianza Cambiemos. Por otra parte se recuperaron algunos hitos que fueron señalados como puntos de posibles cambios relevantes dentro de una misma gestión de gobierno, como el marcado aumento de la tasa de encarcelamiento producida al menos desde el 2007 y la creación del Ministerio de Seguridad de la Nación en 2010. En suma, más que la idea de “parteaguas” propuesta por la coordinación, emergieron distintas temporalidades en los diferentes contextos provinciales y municipales.
- Se manifestó un acuerdo respecto a observar inercias y continuidades en el plano de las prácticas policiales y los dispositivos carcelarios en tanto se vinculan con procesos vinculados a las lógicas de la organización del trabajo (policial, penitenciario) y a configuraciones socio-institucionales que poseen temporalidades diferentes que no se rigen estrictamente por el cambio de orden político.
- Se destacaron cambios de peso en políticas determinadas, como en lo atinente a inmigración, inteligencia y represión de la protesta. Se subrayó la necesidad de desarrollar indicadores específicos que permitan dimensionar los efectos concretos de estos cambios en los territorios, con miras a trascender una mirada inmediata, general o no problematizada.

---

<sup>5</sup> En diciembre de 2015 asumieron en el gobierno nacional y provincial gestiones pertenecientes a la alianza Cambiemos, reemplazando a los gobiernos del Frente para la Victoria, vinculados al Partido Justicialista, que gobernaron hasta esa fecha.

- Los/as participantes remarcaron el lugar central que adquirió la represión de la protesta y de las organizaciones populares en la nueva etapa gubernamental. La facilidad de captar estos procesos en el nivel de los discursos y de las prácticas en un registro más evidente obtura, sin embargo, la percepción de otras formas de la represión (por ejemplo en los territorios o “los barrios”).
- Se evidenció un consenso en que muchas veces la represión se vincula no sólo a cambios políticos inmediatos sino a decisiones políticas con cierto arrastre, que responden a otras temporalidades. Es un claro ejemplo el aumento de la cantidad de policías en la provincia de Buenos Aires producido durante las gestiones de Daniel Scioli (2007-2011-2015), un factor que en la actualidad favorece la acentuación represiva de la política estatal bonaerense. En 2014 la provincia incorporó 10 mil cadetes a la fuerza, constituyendo la promoción de efectivos más grande de Sudamérica, y en 2015, antes de las elecciones, sumó unos 15 mil efectivos para prestar funciones en las flamantes policías locales.<sup>6</sup> En el período 2015–2017, primeros dos años de la gestión de María Eugenia Vidal, la cantidad de efectivos se incrementó en alrededor de 2 mil agentes, más allá de los 5 mil que fueron separados de la fuerza por diversos motivos. Según cifras difundidas a la prensa por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires en la actualidad la fuerza cuenta con 93.861 efectivos.<sup>7</sup>
- Los/as participantes coincidieron en destacar como contracara de estos procesos que diversos giros discursivos evidenciados en las gestiones políticas parecen no tener efectos destacables en las prácticas de los actores en el territorio. Constituye un ejemplo el paradigma de la seguridad democrática al cual dice ser solidario el Frente Cívico y Social de Santa Fe, con efectos limitados en las prácticas de los actores que gestionan la seguridad.
- Se señaló, con los nuevos cambios de gobierno, la menor participación de especialistas procedentes de las ciencias sociales en la gestión de políticas públicas de los diferentes distritos, así como la mayor dificultad para acceder a información de calidad producida por instancias estatales.
- Se afirmó que algunos efectos de los cambios derivados de las nuevas gestiones de gobierno en el ámbito de la seguridad podrían ser mediatos y, por lo tanto, difícilmente identificables en la actualidad.

## » Escalas

- Los/as referentes de los equipos asentados en la provincia de Buenos Aires concordaron en identificar a los gobiernos municipales como nuevos actores que coproducen la gestión de la seguridad. Además, en esta línea, destacaron la llamativa similitud en las formas y contenidos de las políticas públicas que desarrollan estas gestiones más allá de las diferencias político-partidarias que mantienen.
- Los equipos asentados en otras provincias, por su parte, ubican “lo local” en las escalas jurisdiccionales provinciales.
- Para los/as participantes del debate las escalas se encuentran generalmente relacionadas con el alcance jurisdiccional de las instituciones que se estudian, particularmente la justicia, la gestión ministerial, la policía. En el caso de las fuerzas de seguridad, concretamente, hay equipos que abordan policías provinciales mientras que otros se enfocan en fuerzas nacionales, elección que empuja a adoptar cierta escala de análisis.

<sup>6</sup> “El 90% de los 10.000 policías egresados será destinado a patrullajes”, La Nación, 1 de diciembre de 2014. Disponible online en <https://www.lanacion.com.ar/1748415-el-90-de-los-10000-policias-egresados-sera-destinado-a-patrullajes> [abril 2018].

<sup>7</sup> “Radiografía de la inseguridad en la Provincia: hay un policía cada 181 habitantes”, Big Bang News, 17 de enero de 2018. Disponible online en <https://www.bigbangnews.com/politica/Radiografia-de-la-inseguridad-en-la-Provincia-hay-un-policia-cada-181-habitantes--20180109-0021.html> [abril 2018].

- En este ámbito de reflexión algunos grupos mencionaron la necesidad de incorporar una escala regional, a nivel sudamericano o latinoamericano. Aquí encontramos dos grandes propuestas: 1- la comparación entre dos o tres países de la región; 2- la identificación de políticas que, con sus matices y adaptaciones a las distintas realidades nacionales, se vienen realizando de manera similar en diversos países de la región.
- Los equipos identificaron la necesidad de reponer la complejidad de la relación política entre gobiernos nacionales y gobiernos provinciales, donde algunos proyectos ubicaron el acento en los procesos de cambio.

#### » Relación con la agenda pública

- En las intervenciones de los grupos se manifestó una marcada coincidencia en el imperativo de producir conocimiento capaz de favorecer intervenciones en la agenda pública de la seguridad.
- Una cuestión destacada por los/as referentes de los equipos es la marcada tensión existente con la agenda pública. Más concretamente, por un lado, se impone la necesidad de atender a las demandas de las coyunturas, tanto por las vinculaciones existentes con organismos públicos –como por ejemplo los ministerios de Seguridad– como por la atención a los giros de las definiciones de los problemas públicos –como el debate actual sobre la represión de la protesta. En este punto, se destacó la posibilidad de intervención de los/as referentes académicos/as en el debate público, aunque también la dificultad de producir datos específicos sobre los temas de la agenda político-mediática, dada su velocidad en relación con los tiempos más lentos de la producción de conocimiento. Por otro lado, se manifestó la necesidad de construir una agenda que se reserve una relativa autonomía, que identifique situaciones problemáticas en términos de criterios asentados en los derechos humanos y que posibilite diagramar políticas públicas para su abordaje. En todo caso, la posibilidad de responder a la emergencia cotidiana apareció como una limitación a la agenda de investigación de la academia.
- En relación con lo anterior, algunos equipos fueron muy enfáticos en la necesidad de proponer agenda antes que abandonarse a la guía de la coyuntura. Se recuperó en este punto la experiencia anglosajona en la que la producción académica habilita debates e influye en la política pública, a contrapelo de la coyuntura.
- Se coincidió en que predomina entre los/as investigadores/as y equipos una extendida adscripción a la militancia de derechos humanos, que suele sesgar la mirada hacia fenómenos de violencia estatal, subestimando la importancia de otras violencias. De esta manera, por ejemplo, emergió en el intercambio la necesidad de analizar la violencia policial-institucional en torno a otras violencias que en términos empíricos se le asocian pero no así en los criterios de los/as investigadores que suelen abordarlas. En términos más generales se hizo hincapié en la necesidad de construir objetos y analizarlos más integradamente (o integralmente).
- En relación con la preferencia por el estudio del diseño de las políticas antes que por sus traducciones prácticas a la que hicimos mención más arriba, los/las participantes señalaron la dificultad de atender a la implementación de políticas públicas en el marco del cambio político. Si bien indagar en los espacios de traducción práctica de las políticas implica en la actualidad enfrentar dificultades de acceso, el abordaje de esta articulación entre la letra y la acción emerge como un claro estado de vacancia.
- Entre los/as participantes se evidenció la necesidad de repensar las reformas policiales o las políticas de seguridad durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015), ejercicio que implica alejarse del discurso de “la cultura policial” para proponer un pensamiento más pragmático. Es decir, un

ejercicio de investigación y reflexión que retome la conocida tesis de Marcelo Sain que sostiene que las temporalidades de las organizaciones que son investigadas en el campo de estudios sobre la seguridad son diferentes a las temporalidades políticas.

- En línea con lo anterior, se manifestó la productividad de combinar diversas temporalidades, construir una mirada crítica del pasado reciente que incorpore procesos nuevos (y actuales).
- Emergió el requerimiento de renovar la agenda de investigación con miras a comprender los fenómenos que interesan sin perder de vista que el neoliberalismo requiere de la represión para desarrollar su plan económico. Como es sabido, el ejercicio represivo posee en Argentina un costo alto en tanto existe una sociedad muy movilizadada, sin embargo no menos cierto es que diversos sectores sociales evidencian un umbral de aceptación alto a la violencia estatal. En definitiva se trata de un momento para repensar las agendas y los procesos político-sociales recientes, para ejercer la crítica.
- Durante las jornadas se mencionó la necesidad de otorgar complejidad al vínculo entre policía y política bajo la idea de rechazar las lecturas lineales sobre el diseño de políticas y sus impactos. En esta línea, un tema a indagar es la cadena de transmisión de esas retóricas políticas en las prácticas concretas. Esta mediación, de hecho, constituye un área de vacancia.
- La dificultad de accesibilidad al campo fue un tema repetido en las presentaciones de los equipos. Si bien se trata de una recurrencia en el campo de estudios en cuestión, según las intervenciones los gobiernos municipales y las fuerzas policiales aparecen más cerradas sobre sí mismas que de costumbre a la hora del planteo de la realización de trabajos de campo. Una forma productiva de sortear estas dificultades de acceso es la apelación a relaciones construidas con anterioridad al cambio de gestión o con una temporalidad más larga.
- Incluso obteniendo acceso al campo se plantearon dificultades o dilemas de carácter ético sobre si corresponde colaborar con las gestiones gubernamentales o ser parte de algunas experiencias de política pública que sostienen.

#### » Otros desafíos

- ¿Cómo cruzar líneas individuales de investigación en diálogos más amplios y colectivos, incluso hacia dentro de los equipos y proyectos de investigación vigentes?
- ¿Cómo superar el asilamiento analítico de los trabajos que centran su mirada en instituciones como las cárceles o las policías? Una alternativa es buscar ejes que atraviesen las instituciones y sus análisis, como la cuestión de género, la burocracia estatal o la violencia institucional.
- ¿Cómo rastrear efectos y construir indicadores ante la fragilidad y los problemas que caracterizan a las fuentes secundarias sobre el delito? Se trata de una preocupación vinculada tanto con la cuestión de la articulación entre escalas como en lo atinente a los cambios e inercias de los procesos que interesan a los actores del campo.
- ¿Cómo motorizar instancias colectivas de demanda y litigio por datos de carácter público a partir de la apelación a la Ley de acceso a la información pública?<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> La Ley 27.275, aprobada en 2016, extiende la aplicación del Derecho de Acceso a la Información Pública a todos los poderes del Estado. A partir de la ley cualquier ciudadano/a puede solicitar información pública en mano de los poderes del Estado, que deberá responder a la demanda en un tiempo no mayor a quince días. La ley no exige formalidades salvo identidad del solicitante, claridad en la información que se solicita y datos de contacto. De no obtener respuesta queda habilitada la posibilidad de reclamar por vía administrativa y/o judicial.

- ¿Cómo generar conocimiento sólido a partir de datos otorgados por instituciones estatales que distan de ser rigurosos en su producción, que continúan siendo construidos a partir de modalidades artesanales?
- ¿Cómo generar el ingreso de problemas al espacio público cuando los indicadores no necesariamente muestran un aumento, característica que suele redundar en su legitimación? O, en otros términos, ¿cómo mantener temas en el espacio público cuando, por diversas razones, sus indicadores muestran un decrecimiento? En términos más generales, ¿cómo hacer para que el aumento o la baja de los indicadores de los problemas no afecten su legitimidad en el espacio público?
- ¿Cómo incluir en las investigaciones una mirada histórica que permita analizar los cambios desde una perspectiva más amplia, con una temporalidad más compleja?
- ¿Cómo incorporar en la agenda la cuestión de los delitos de los/as poderosos/as, el crimen organizado y los ilegalismos de las elites sin quedar involucrados/as en las operaciones políticas construidas alrededor del significante “impunidad”?

## Reflexiones finales

Sin pretender constituirse como una caracterización acabada del campo de estudios sobre la seguridad, la inseguridad, la violencia y las instituciones policiales, procuramos hasta aquí recuperar y sistematizar información que permite avanzar hacia un estado general del campo. La relevancia de la discusión vinculada al sentido de las políticas públicas que buscan generar seguridad (o “mantener el orden”) son centrales en el debate público actual y sus efectos sociales son dramáticos. Los actores que conforman el campo de estudios sobre la seguridad, frente a esta crudeza de estricta actualidad, se enfrentan a desafíos que se desprenden de sus propios diagnósticos. La reunión de casi 20 equipos de investigación de diferentes provincias provee una imagen amplia del campo, sus actores y retos con miras a influir en una sociedad caracterizada por un giro hacia la legitimación de políticas represivas, ineficientes en su aparente objetivo de “controlar el delito” y violatorias de derechos humanos. En las producciones escritas, en los pasillos de las universidades que fueron sede de las jornadas y en los intercambios producidos durante el evento se evidenció una fuerte necesidad de avanzar hacia una integración de los conocimientos producidos, hacia una complejización de los planteos teóricos, metodológicos y escalares de las investigaciones y hacia el ejercicio de estrategias que permitan desmontar la fragmentación que caracteriza al campo de estudios. Luego de al menos tres décadas de conformación, crecimiento del campo (en número de equipos e investigadores/as pero también de expansión en el territorio), la realidad impone nuevos desafíos que los/as investigadores se disponen a enfrentar.

## Bibliografía

- Barreneche, O. y Oyhandy, A. (2012). “Introducción”. En: O.Barreneche y A. Oyhandy. *Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires: Siglos XIX a XXI* (pp. 7-29). La Plata: UNLP. FAHCE. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.354/pm.354.pdf>
- Frederic, S. (2008). *Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional y Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Galvani, M., Mouzo, K. y Ríos, A. (2010). “Qué estudiamos cuando estudiamos las fuerzas de seguridad. Una revisión crítica sobre la construcción del objeto”. En: M. Galvani et al. (Ed.). *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales* (pp. 19-34). Buenos Aires: Hekht libros.
- Kessler, G. 2013. “Interrogantes pendientes sobre el delito urbano en la Argentina”. En: *Estudios*, N°32, pp. 203-207.
- Miguez, D. (2017). “Memorias, avances y desafíos. Reflexiones sobre la Seguridad Ciudadana como Campo de Investigación”. En: *Papeles de Trabajo*, Vol. 11, N° 19. Recuperado de: <http://www.unsam.edu.ar/ojs/index.php/papdetrab/article/view/212>.